



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente nº: 487/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO /A, EN COMISIÓN DE SERVICIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de enero de 2026, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 26 de fecha 10 de febrero de 2026, en el Tablón de Anuncios, sede electrónica, y en la página web del Ayuntamiento, para **LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARACENA.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/777 de 25 de febrero de 2026.

Visto el expediente, la Alcaldía adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para **LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A.**

Segundo: La lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, concediéndose un **plazo de cinco días hábiles** para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en base cuarta de la

CARLOS PORCEL AIBAR (1 de 2)

ALCALDE - PRESIDENTE

C. Porcel

ELISA ISABEL LAURA RAMIREZ (2 de 2)

SECRETARÍA GENERAL

27 FEB 2026

El/La Funcionario/a

DECRETO
Número: 2026-0665 Fecha: 25/02/2026

Cód. Validación: 750SCSHZKCANIKJTGDKW38CT
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Convocatoria, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición, con los efectos previsto en el artículo 73.1, 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre.

La lista provisional se detalla a continuación:

PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
1.	SAENZ DE RODRIGÁÑEZ GARCÍA. ISABEL	...820...

Finalizado el plazo de subsanación, el Sr. Alcalde acordará la aprobación de la lista definitiva de admitidos, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Tercero: Vista la ausencia de personas excluidas que requieran subsanar documentación o presentar alegaciones, se elevan las presentes listas provisionales a listas definitivas, quedando aprobadas estas con todos sus efectos.

Cuarto: Convocar el 13 de marzo de 2026 a las 11:00h a las personas aspirantes admitidas para la realización de la entrevista personal por parte de la Comisión Técnica de Valoración, en la Sala de Juntas de la 4ª Planta del Ayuntamiento de Maracena, de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

Quinto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Maracena, a la fecha referenciada al margen.

EN CALIDAD DE SECRETARIA/O

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0665 Fecha: 25/02/2026

Col. Validación: 7505CSH2KJANJUTG02KTA2MCT
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

